



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA** de Interés Legislativo el “III Congreso Internacional de Análisis Institucional: Encuentro indisciplinar. Trabajo y Amor, condiciones necesarias”, organizado por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAYCS) de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), el cual se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de junio del corriente año, en la ciudad de Paraná.

**AUTORA: ZOFF**



## **FUNDAMENTOS**

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de remitir un proyecto por el que se propone declarar de interés Legislativo el “III Congreso Internacional de Análisis Institucional: Encuentro indisciplinar. Trabajo y Amor, condiciones necesarias”, organizado por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAYCS) de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), el cual se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de junio del corriente año, en la ciudad de Paraná.

En este sentido, es importante señalar que este evento es impulsado por la cátedra Psicología Institucional perteneciente a la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, en conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria y Derechos Humanos, ambas de la UADER, con el fin de llevar adelante un encuentro entre diferentes actores, para valorizar el saber popular, promover la participación de la ciudadanía y comprometerse activamente en la tarea de formar profesionales que interpelen la realidad cotidiana y sus distintas aristas abordando de manera interdisciplinaria las diferentes problemáticas sociales, históricas y económicas.

Entre sus antecedentes directos se encuentra el - I Congreso Internacional de Análisis Institucional “un acto político”-, realizado los días 6, 7 y 8 de junio de 2019 en Paraná y el - II Congreso Internacional de Análisis Institucional “De instituciones estalladas a potencias de Invención”- llevado a cabo en Tijuana, México, en el año 2022.

En esta nueva edición, la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER se constituye como co-organizadora extendiendo la convocatoria a otras facultades de la Universidad y a otras instituciones académicas de todo



el país que quieran sumarse a reflexionar y colectivizar saberes y experiencias respecto al Análisis Institucional, teniendo como marco dos temáticas transversales e in-disciplinarias: Trabajo y Amor.

Que, el referido evento está dirigido a todas aquellas personas que participan o se interesan en las temáticas institucionales, con los interrogantes que se generan en torno al trabajo y al amor, en los saberes, haceres y territorios que transitan.

Cabe señalar que, el mencionado Congreso tiene como objetivo promover un espacio de reflexión y debate colectivo sobre lo institucional, así como, propiciar la colectivización de saberes, conocimientos, prácticas y debates actuales acerca del Análisis Institucional, el trabajo y el amor en este ámbito, generando un espacio crítico acerca de las prácticas en instituciones, organizaciones, políticas públicas y espacios colectivos.

Asimismo, el evento también propone socializar experiencias concretas, construir redes y agrupamientos interinstitucionales y fortalecer la Red de Análisis Institucional, consolidando el entramado de los saberes y haceres en áreas como la cultura, el arte, la arquitectura, el ambiente, la salud, entre otras.

La programación incluirá talleres, conversatorios, intervenciones artísticas, presentaciones de libros, y un espacio, dentro del mismo predio, destinado a emprendedores locales para exhibición y venta de productos.

Entre las personalidades destacadas que participarán del mismo se encuentran la Dra. Alicia Stolkiner, la Lic. Ana María del Cueto y el Sr. Ricardo



Mollo. Además participarán equipos de profesionales de México, Chile, Uruguay entre otros países.

Se adjunta al presente como Anexo, el pedido de declaración de interés realizado por el Decano de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER, así como la Resolución N° 0029/25 y la fundamentación del pedido del Congreso.

Por lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en esta iniciativa legislativa. -

**AUTORA: ANDREA ZOFF**

**Ref.: Solicitud de Declaración de Interés «III Congreso Internacional de Análisis Institucional: Encuentro indisciplinar. Trabajo y Amor, condiciones necesarias»**

**Paraná, 7 de marzo de 2025.**

Dpta. Cra. Andrea Zoff  
Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos  
S/D

Mediante la presente, quienes suscriben, remiten para su evaluación la solicitud de Declaración de Interés del « **III Congreso Internacional de Análisis Institucional: Encuentro indisciplinar. Trabajo y Amor, condiciones necesarias**» aprobado por **Resolución 731/25 CD** de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (FHAYCS) de la Universidad Autónoma de Entre Ríos a realizarse los días 12, 13 y 14 de junio en la ciudad de Paraná.

La FHAYCS, a través de la Cátedra de Psicología Institucional de la Licenciatura en Psicología, y en conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria y Derechos Humanos, impulsa el encuentro entre diferentes actores, valorizando **el saber popular**, promoviendo la **participación de la ciudadanía**, comprometiéndonos activamente en la tarea de formar profesionales que **interpelen la realidad cotidiana y sus distintas aristas** abordando de manera **interdisciplinaria** las diferentes problemáticas sociales, históricas y económicas.

Este Congreso tiene por fin invitar a todas aquellas personas interesadas y/o partícipes de las temáticas institucionales, con los interrogantes que ellas generan en torno al trabajo y el amor, en los saberes, haceres y territorios que transitan.

Se encontrarán en este Congreso con ejes de los más diversos, que buscarán atender la complejidad del campo de la salud mental, promoviendo instancias de producción de las más variadas, a través de Talleres, Conversatorios e Intervenciones Artísticas. La apuesta es a sumarse a reflexionar y colectivizar saberes y experiencias respecto al Análisis Institucional, teniendo como marco dos temáticas transversales e indisciplinarias: **Trabajo y Amor**.

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales | UADER  
Urquiza y Corrientes | Paraná (Entre Ríos)

Contaremos con la presencia de destacadas personalidades: Dra. Alicia Stolkiner, Lic. Ana María del Cueto, Ricardo Mollo; asimismo la invitación implica la participación de equipos de profesionales de México, Chile, Uruguay entre otros países.

**Objetivos:**

- Promover un espacio de problematización y reflexión colectiva acerca de lo institucional.
- Propiciar la colectivización de saberes, conocimientos, prácticas y debates actuales acerca del Análisis Institucional y el trabajo y el amor en lo institucional.
- Generar un espacio crítico acerca de las prácticas en instituciones y organizaciones, en políticas públicas y espacios colectivos.
- Socializar experiencias concretas y situadas de autogestión, intervención e investigación-acción.
- Construir redes y agrupamientos interinstitucionales y fortalecer la Red de Análisis Institucional.
- Consolidar el entramado de los saberes y haceres culturales, artísticos, arquitectónicos, ambientales, de salud, entre otros.

Finalmente, se adjunta al presente, la Resolución N° 731/25 mencionada *ut supra* y la fundamentación del pedido de Congreso donde podrán hallar mayores consideraciones sobre la relevancia del mismo.

Sin más, saludamos cordialmente:

  
Lic. Agustín Guillerón  
Secretario de Extensión Universitaria  
Derechos Humanos FHAYCS - UADER

  
Lic. Daniel Richar  
Decano FHAYCS-UADER

Contacto: [extension@fhaycs.uader.edu.ar](mailto:extension@fhaycs.uader.edu.ar)

RESOLUCIÓN Nº **0029** C.D.  
Expediente Nº S01: 0000731/2025

**PARANÁ, 25 DE FEBRERO DE 2025**

**VISTO:**

La propuesta elevada por el Secretario de Extensión Universitaria y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, perteneciente a la Universidad Autónoma de Entre Ríos; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante nota de fecha 17 de febrero de 2025, se solicita la Declaración de Interés Académico Institucional del "III CONGRESO INTERNACIONAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL: *"Encuentro Indisciplinar. Trabajo y Amor, condiciones necesarias"*, presentado desde la Cátedra de Psicología Institucional de la carrera Licenciatura en Psicología a cargo del Prof. Marcelo Dobry, a llevarse a cabo los días 12, 13 y 14 de junio del presente, con programa y lugar a definir en la ciudad de Paraná;

Que para el desarrollo de la actividad se sugiere el Centro Provincial de Convenciones o la Vieja Usina con la posibilidad de incluir la Sala Mayo debido a la amplia concurrencia de asistentes que se esperan, alrededor de 1500 personas;

Que esta tercera edición tiene como fin reflexionar y colectivizar saberes y experiencias respecto al Análisis Institucional, teniendo como marco dos temáticas transversales e interdisciplinarias: *trabajo y amor*, convocando a todas las facultades hermanadas en la Universidad y extendiendo la propuesta a otras universidades del territorio Argentino;

Que, la actividad tiene antecedentes que contemplan una línea de numerosas jornadas y encuentros realizados acerca de la temática, siendo el I Congreso Internacional de Análisis Institucional. "un acto político" y en continuidad el "II Congreso Internacional de Análisis Institucional: de instituciones estalladas a potencias de invención";

Que la propuesta está dirigida a todas aquellas personas interesadas y/o partícipes de las temáticas institucionales, con los interrogantes que se generan en torno al trabajo y al amor, en los saberes y haceres y territorios que transitan;

Que, el Congreso busca promover un espacio de problematización y reflexión colectiva acerca de lo institucional, propiciar la colectivización de saberes, conocimientos, prácticas y debates actuales acerca del Análisis Institucional el trabajo y el amor en lo institucional, generar un espacio crítico acerca de las prácticas en instituciones y organizaciones, en políticas públicas y espacios colectivos, socializar experiencias concretas, construir redes y agrupamientos InterInstitucionales y fortalecer la Red de Análisis Institucional, consolidar el entramado de los saberes y haceres culturales, artísticos, arquitectónicos, ambientales, de salud, entre otros;

Que la metodología de trabajo se desarrollará en Talleres, Conversatorios, Intervenciones Artísticas, presentaciones de libros y se convocará a emprendedores locales donde podrán ofrecer sus productos dentro del mismo predio, considerando el trabajo conjunto con la Municipalidad de la ciudad de Paraná que es de suma importancia;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales en reunión ordinaria del 20 de febrero de 2025 ha aprobado la propuesta;

Que este Cuerpo es competente para entender en la temática según surge del artículo 23º, inciso "n" del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Académico Institucional del "III CONGRESO INTERNACIONAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL: *"Encuentro Indisciplinar. Trabajo y Amor, condiciones necesarias"*, presentado desde la Cátedra de Psicología Institucional de la carrera Licenciatura en Psicología a cargo del Prof. Marcelo Dobry, a llevarse a cabo los días 12, 13 y 14 de junio de 2025 con programa y lugar a definir en la ciudad de Paraná, conforme Anexo Único que pasa a formar parte de la presente norma.-

**ARTÍCULO 2º:** Aprobar el comité organizador, conforme se detalla:

**Coordinación Académica y general**

- Ps. Marcelo Dobry

**Coordinación General**

- Lic. Maia Fonseca

- Lic. Paola Caraballo

- Lic. Ricardo Schmidt

**Logística**

- Griselda Haberkon

**Administración y Finanzas**

- Lilitiana Bandolín

- Lic. Maia Fonseca

- Lic. Lucas Roskopf

**Comunicación y Difusión**

- Lic. Paola Caraballo
- Pablo Chiaramoni

**Relaciones Interinstitucionales**

- Lic. Ricardo Schmidt
- Lic. Lucía Díez
- Arq. José López Motta

**Invitaciones e Invitados**

- Mg. Vanina Galarza
- Macarena Rausch

**Intervenciones Artísticas**

- Lic. Camila Díaz Picó
- Arq. José López Motta

**Gastronomía y Cultura**

- Cont. Matías Musuruana
- Lic. Lucía Díez
- Liliana Brandolin

**Comité Académico**

- Dra. Alicia Stolkiner
- Lic. Ana María del Cueto
- Ps. Marcelo Dobry
- Lic. Paola Caraballo
- Lic. Ricardo Schmidt
- Mg. Vanina Galarza
- Lic. Ana María del Cueto
- Lic. Sandra Miguez
- Ps. Francisco Leiva
- Lic. Agustín Guilleron
- Lic. Lucas Barrios

**Comité Honorario**

- Dra. María de Lourdes García Castillo
- Dr. Antonio Zamora Arreola
- Dr. Pablo Ariel Vommaro



RESOLUCIÓN N° **0029** C.D.  
Expediente N° 501: 0000731/2025

Ricardo Mollo  
Dra. Ana María Fernández  
Lic. Daniel Richar

**ARTÍCULO 3°:** Registrar, notificar a los/as interesados, enviar copia a la Secretaría de Extensión Universitaria y Derechos Humanos (extension@fhaycs.uader.edu.ar), a la División Digesto (digesto@fhaycs.uader.edu.ar), publicar y cumplido archivar.-

FHAYCS
UADER
JL
FGR

  
Sr. Fernando Gabriel RAMIREZ  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Entre Ríos

  
Lic. Daniel Raúl RICHAR  
Decano  
Facultad Humanidades, Artes y Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Entre Ríos



**“ENCUENTRO INDISCIPLINAR.  
TRABAJO Y AMOR, CONDICIONES  
NECESARIAS”**

CÁTEDRA PSICOLOGÍA INSTITUCIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

**JUNIO 2025**  
12|13|14

**Paraná (Entre Ríos, Argentina)**

**III Congreso Internacional de Análisis Institucional: "Encuentro Indisciplinar. Trabajo y amor, condiciones necesarias".**

**Paraná, Entre Ríos, Argentina, 12, 13 y 14 junio de 2025.**

**Proyecto:**

*III Congreso Internacional de Análisis Institucional: "Encuentro Indisciplinar. Trabajo y amor, condiciones necesarias", en Paraná, Entre Ríos, Argentina, 12, 13 y 14 junio de 2025.*

**Fundamentación:**

Se propone la realización del **III Congreso Internacional de Análisis Institucional: "Encuentro Indisciplinar. Trabajo y amor, condiciones necesarias", en Paraná, Entre Ríos, Argentina, los días 12, 13 y 14 de junio de 2025.**

El evento es promovido por la cátedra Psicología Institucional perteneciente a la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, y se inscribe en la línea de numerosas jornadas y encuentros realizados acerca de la temática, siendo su antecedente directo el **I Congreso Internacional de Análisis Institucional "un acto político"**<sup>1</sup>, iniciativa del mismo equipo organizador, llevado a cabo los días 6,7 y 8 de junio de 2019 en Paraná. El mismo se inscribe en continuidad con el **II Congreso Internacional de Análisis Institucional "De instituciones estalladas a potencias de Invención"** con sede en Tijuana, México, en el año 2022.

A partir de esta propuesta, la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - UADER se constituye en co-organizadora de este evento. Convocando a todas sus facultades hermanadas en la Universidad y extendiendo la propuesta a otras Universidades del territorio Argentino que quieran sumarse a reflexionar y colectivizar saberes y experiencias respecto al Análisis Institucional, teniendo como marco dos temáticas transversales e in-disciplinares: **Trabajo y Amor.**

Tras la evaluación de las acciones realizadas y las personas convocadas para realizar este importante evento, elaboramos la siguiente proyección de trabajo, según ofrece la experiencia en la coordinación y organización de los eventos precedentes por parte de este equipo.

**Destinatarios**

Son destinatarias de este III Congreso Internacional todas aquellas personas interesadas y/o partícipes de las temáticas institucionales, con los interrogantes que ellas generan en torno al trabajo y el amor, en los saberes, haceres y territorios que transitan.

**Objetivos:**

- Promover un espacio de problematización y reflexión colectiva acerca de lo institucional.

---

<sup>1</sup> Para conocer la propuesta, áreas y antecedentes previos, acceso a micrositio I Congreso Internacional de Análisis Institucional: <https://fhaycs-uader.edu.ar/congreso-internacional-analisis-institucional>



- Propiciar la colectivización de saberes, conocimientos, prácticas y debates actuales acerca del Análisis Institucional y el trabajo y el amor en lo institucional.
- Generar un espacio crítico acerca de las prácticas en instituciones y organizaciones, en políticas públicas y espacios colectivos.
- Socializar experiencias concretas y situadas de autogestión, intervención e investigación acción.
- Construir redes y agrupamientos interinstitucionales y fortalecer la Red de Análisis Institucional.
- Consolidar el entramado de los saberes y haceres culturales, artísticos, arquitectónicos, ambientales, de salud, entre otros.

#### Ejes de trabajo:

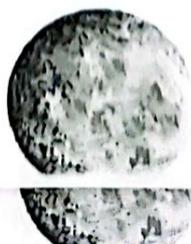
Cada participante deberá elegir un "eje general" y optar por uno o dos "ejes específicos" al momento de postular su trabajo ante el comité académico.

#### Ejes generales

- Pensar nuestros haceres: En este eje se promueve realizar una reflexión acerca de la práctica concreta, experiencias y colectivización de modalidades actuales de trabajo.
- Pensar nuestros saberes: Interesa aquí actualizar los debates en torno a los marcos teóricos desde donde estamos trabajando y reflexionando. Indagar nuestras historias, las formaciones, las transformaciones, la información, las malformaciones (congénitas y adquiridas).
- Pensar nuestros territorios: Como invitación a reflexionar acerca de dónde hacemos lo que hacemos, en términos coyunturales y territoriales, la intervención en lo público, lo privado y lo íntimo.

#### Ejes específicos:

- Cultura	- Comunicación
- Urbanismo	- Deporte
- Sociedad	- Comunidad
- Trabajo	- Juego
- Sabores	- Cuerpos
- Fiesta	- Sexualidad
- Arte	- Infancias
- Educación	- Adolescencias
- Salud	- Adulteces
- Público, privado e íntimo	- Vejece



## MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Las modalidades para enviar propuestas son:

- **Talleres:** Son propuestas de dos horas de duración donde quienes coordinen tendrán la responsabilidad de sostener un momento de trabajo en directo, de un hacer que permita también pensar y luego crear una propuesta adaptada a la realidad o necesidad de quienes participen (con ese saber compartido y pensado en el taller). De esta manera se espera que las propuestas de taller cuenten con el suficiente tiempo para desarrollar un quehacer, para analizarlo en conjunto y para comenzar a pensar adaptaciones posibles.
- **Conversatorios:** Son propuestas donde el eje está puesto en compartir ideas a través de la palabra. Las propuestas que se realicen para los conversatorios deberán indicar de qué modo se propondrá realizar la conversación y si la conversación tiene la intención de generar, principalmente, un intercambio, un debate, provocar y tensar posiciones, construir pensamiento nuevo, generar agendas políticas o combinaciones de esas formas de conversar. En los conversatorios se podrán presentar propuestas individuales o de una sola organización (si es éste el caso, se combinará con otras que sean del mismo tenor) o de un conjunto de personas y organizaciones. En cualquier caso, el conversatorio también tiene una duración de dos horas y se espera que haya alguna producción conjunta que se pueda luego compartir de alguna manera.
- **Intervenciones artísticas:** Son intervenciones de tipo performático a través de cualquiera de las artes o de combinaciones entre artes. Se deberá explicar si la propuesta de intervención está prevista para desarrollarse con un conjunto de personas (un grupo de trabajo) o se desea desarrollarla de modos que intervengan el Congreso durante el mismo Congreso. Se deberá indicar qué arte(s) se ponen en juego y por qué se elige la modalidad "intervención durante el Congreso" o "trabajo grupal". En este último caso, también tendrán 2 horas de duración.

### Actividades:

En relación a los trabajos recibidos y presentados, se conforman **Conversatorios, Talleres, Intervenciones artísticas, presentaciones de libros**, dejando la puerta abierta para otras propuestas y modalidades. Dispuestos a ampliar participaciones en algunos espacios, comprometiéndonos a que puedan mostrar lo que tienen para compartir. Asimismo, promovemos la participación de diversos grupos artísticos para ofrecer una variada programación cultural en el evento, que pretenden confluir y fluir en distintas intersecciones de las modalidades antes mencionadas, siendo un hilo conductor de distintas propuestas.

Replicando lo iniciado en 2019, convocaremos a emprendedores locales para que ofrezcan sus productos dentro del mismo predio, por lo cual consideramos que un trabajo conjunto con la Municipalidad de Paraná es de vital importancia. La actividad económica y social del emprendedurismo será un punto fundamental para el Congreso. En la misma línea nos proponemos para este Congreso ampliar la convocatoria a artistas locales a través del trabajo conjunto con la Municipalidad de Paraná .



*III Congreso Internacional de Análisis Institucional: "Encuentro Indisciplinar. Trabajo y amor, condiciones necesarias".*

*Paraná, Entre Ríos, Argentina, 12, 13 y 14 junio de 2025.*

#### **INVITADOS/AS:**

Se consideran los y las invitados/as iniciales en este proyecto, referentes de diferentes esferas del trabajo y del saber. Algunos/as de ellos/as son 2:

- **Dra. Ana María Fernández:**

Doctora en psicología, psicoanalista, ha sido profesora plenaria titular de la Universidad de Buenos Aires actualmente profesora consulta. Es profesora Honoris Causa por la Universidad de Mar del Plata y por la Universidad Nacional de Rosario. Fundó la primera cátedra de Estudios de Género en Latinoamérica (UBA, 1987).

Autora y compiladora de numerosos libros en la temática de género, como también en el área de grupos, instituciones, subjetividades colectivas, etc. Es autora de numerosos libros, entre ellos: El campo grupal (1986), La mujer y la violencia invisible (1989), Las mujeres en la imaginación colectiva (1992) La mujer de la ilusión (1993), La invención de la niña (1994), Instituciones Estalladas (1999), Política y Subjetividad (2006), Las lógicas colectivas (2007), Las lógicas sexuales (2009), La diferencia desquiciada (comp., 2013), Jóvenes de vidas grises (2013) Psicoanálisis: De los lapsus fundacionales a los Feminismos del Siglo XXI (2021).

Ha dirigido ininterrumpidamente (1986-2017) investigaciones UBACyT en temáticas inaugurales como – entre otros – “Los imaginarios sociales” “Asambleas barriales y fábricas recuperadas”, “Diversidades sexuales” etc. Del 2020 a diciembre del 2023 ha sido Supervisora Externa de la Subsecretaría de Políticas contra las Violencias por Razones de Género (Prov. de BsAs) y allí ha publicado la Serie de Fascículos: “Las violencias por razones de Género: Política, debates y actualizaciones”, publicación donde ha inaugurado sus conceptualizaciones sobre las políticas públicas.

Ha recibido numerosas distinciones, entre ellas el Premio ONU-Mujer, el Premio “Mujeres luchadoras de Latinoamérica” de la Organización Mujeres de la Matria Latinoamericana – MuMaLá, el Premio Konex de Platino en Psicología, a la personalidad más distinguida de la década, en la temática. Fue designada graduada ilustre de la Universidad Nacional de La Plata en el 2018.

- **Dr. Antonio Zamora Arreola:**

Doctor en Pedagogía, por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Magister en Sociología, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Especialista en Investigación Educativa, por la Universidad Pedagógica Nacional, México. Licenciado en Sociología, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Coordinador Académico de la “Maestría en Intervención e Innovación para el Desarrollo Educativo” (MIIDE), impartida en la UPN-Unidad Hidalgo (de 2012 a la fecha).

<sup>2</sup> La lista siguiente es de referentes confirmados al día de la fecha. La lista es más amplia, quedando los invitados a la espera de la oficialización del evento para dar su confirmación final.



Paraná, Entre Ríos, Argentina, 12, 13 y 14 Junio de 2025.

LÍNEAS DE CONOCIMIENTO: Métodos de Investigación y de dispositivos de intervención socioeducativa. Sobre cuyas bases he desplegado diseños curriculares de programas y planes de estudio de licenciatura y maestría; Prácticas de Institucionalización y Procesos de Socialización. En la que ha sido responsable y corresponsable de alrededor de quince investigaciones.

INVESTIGACIÓN EN CURSO: Responsable del Diseño, Elaboración y Desarrollo del Proyecto de Investigación del Año Sabático: "Institucionalización de la intervención educativa en América Latina: Nociones y enfoques desde documentos y relatos de interventores de México y Argentina". UPN-Hidalgo; Corresponsable del Diseño, Elaboración y Desarrollo del Proyecto de Investigación: "Significados y Sentidos de la Intervención Educativa y de la Animación Sociocultural en diversos países de Iberoamérica y en entidades federativas de México". UPN-Ajusco y UPN-Hidalgo, Realizado dentro del Cuerpo Académico UPN-CA-106.

Integrante del Cuerpo Académico UPN-CA-106 "Investigación e Intervención Educativa Comparada México-España-Argentina" (MEXESPARG).

Coordinador del Agrupamiento Académico sobre Investigación e Intervención Educativa, dentro del Posgrado: "Maestría en Intervención e Innovación para el Desarrollo Educativo" (MIIDE).

- **Dr. Pablo Ariel Vommaro:**

Investigador Independiente del CONICET.

Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Posdoctorado en Ciencias Sociales, niñez y juventud (CINDE-Universidad de Manizales, COLEF, PUCSP, UNLa, FLACSO Argentina).

Investigador del Programa Nacional de Incentivos a docentes investigadores.

Profesor de Historia de la Universidad de Buenos Aires.

Posdoctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad Católica de Sao Paulo, Universidad de Manizales, CINDE, COLEF, Universidad Nacional de Lanús, FLACSO Argentina y CLACSO. Se Doctoró en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Es Investigador Independiente del CONICET.

Profesor de Historia -UBA- e Investigador formado del Programa de Historia Oral FFyL/UBA. Co-coordina el Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPoJu, IIGG/UBA), creado en 2011 y con más de 15 integrantes en la actualidad. Dirige diversos proyectos y equipos de investigación y extensión acreditados a nivel nacional e internacional.

Profesor e investigador de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Sociales de la UBA en los Departamentos de Historia y Sociología.



En CLACSO, es Secretario Académico desde 2023. Fue Director de Investigación, Coordinador del Programa de Grupos de Trabajo y de Promoción de la Investigación.

También fue co-coordinador del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre "Juventudes y prácticas políticas en América Latina y el Caribe" (2007-2013), integré otros Grupos de Trabajo y fui becario de Investigación de CLACSO en 2002-2003.

Tuvo la responsabilidad de ser Subsecretario de Planificación y coordinador de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras y ser electo Consejero Directivo en la Facultad de Filosofía y Letras y Consejero Superior de la UBA.

Profesor visitante e invitado en universidades de Colombia, Chile, Brasil, Ecuador, México y España.

También ha participado en colectivos estudiantiles y territoriales (en barrios del sur del Gran Buenos Aires) y en el co-gobierno universitario de la Universidad de Buenos Aires como estudiante y como graduado/egresado.

Milita y participa desde las diversidades y disidencias y trabaja en movimientos territoriales y comunitarios.

Es autor de artículos en revistas nacionales e internacionales, de capítulos de libros y de libros acerca de las problemáticas de las organizaciones sociales en la Argentina y América Latina, las formas de participación política, social y cultural de las juventudes, la historia argentina y latinoamericana reciente, las desigualdades sociales y la ciencia abierta.

Dirige la Colección Las juventudes hoy (Grupo Editor Universitario), con 56 libros publicados entre 2015 y 2024.

- **Dra. María De Lourdes García Castillo:**

Doctora en Educación (Candidata al Grado) por la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, México, D.F.

Magíster en Pedagogía por la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, México, D.F.

Especialista en Políticas Culturales y Gestión Cultural por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. México, D.F.

Especialista en Formación de Formadores por el CREFAL.

Especialista en Pedagogía para la formación de Jóvenes y Adultos por el CREFAL

Licenciada en Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Nuevo León. Ciudad Universitaria, Monterrey, N.L.

Diplomado "Educación para los Medios" cubriendo un total de 18 hrs. como parte del programa de Educación Continua de esta Universidad.

Diplomado en Liderazgo, Calidad y Competencias Docentes por el Programa Bécalos, impartido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.



*III Congreso Internacional de Análisis Institucional: "Encuentro Indisciplinar. Trabajo y amor, condiciones necesarias".*

*Paraná, Entre Ríos, Argentina, 12, 13 y 14 Junio de 2025.*

Diplomado: Mejorar la Competencia Lectora: un enfoque para la vida y en el aula por el Programa Béalos, impartido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Diplomado en Pedagogía para la formación de jóvenes y adultos por el CREFAL

- **Lic. Sandra Viviana Miguez:**

Es periodista, Licenciada en Comunicación Social de la UNER. Es Diplomada en Salud y Diplomada en Género y Derechos Humanos.

Es docente: dicta talleres y cursos y es consultora en organismos nacionales e internacionales.

Es autora de dos libros de investigación periodística "Crímenes Menores, género y poder judicial la trama de una disputa" y "Líbranos del Mal".

En sus más de 30 años de profesión se ha desempeñado como directora de Comunicación en el Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos y ha integrado los equipos de Comunicación del Ministerio de Salud de la Nación.

Integra la Red de Periodismo Científico de Argentina y la Red Internacional de Periodistas con visión de Género.

Trabajó en medios televisivos, radiales, publicaciones gráficas y digitales.

Desde hace 12 años conduce el programa Y de repente la noche con enfoque de derechos que se emite por 1o radios de la provincia de Entre Ríos.

Es columnista de género, ha trabajado en las Radios de la Uner, en Radio Nacional Paraná (LT14 Radio General Urquiza) y en radios de la provincia de Entre Ríos

Desde 2017 ha sido docente en el Diplomado de Género y Derechos Humanos de la Universidad Tecnológica Nacional (Argentina).

- **Lic. Ana María del Cueto**

Lic. en Psicología por la Universidad de Buenos Aires.

Psicoanalista y analista institucional.

Profesora en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, donde fue directora de un proyecto de extensión en el área sociocomunitaria entre 2011 y 2013.

Es presidente de la Fundación de Investigaciones Grupales, Institucionales y Comunitarias (Fundagic)

Fue coordinadora nacional de Pibes Unidos, proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI).

Supervisa y asesora a equipos interdisciplinarios en organismos públicos y privados del país y del exterior. Fue coordinadora de la carrera de



**III Congreso Internacional de Análisis Institucional: "Encuentro Indisciplinar. Trabajo y amor, condiciones necesarias".**

**Paraná, Entre Ríos, Argentina, 12, 13 y 14 Juno de 2025.**

Psicodrama y de la especialidad Psicodrama y Procesos Grupales en la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo desde 2003 hasta 2013.

Autora de Grupos, Instituciones y comunidades (1999) y La salud mental comunitaria. Vivir, pensar, desear, publicado por el Fondo de Cultura Económica (2014).

Publicó numerosos ensayos y artículos en revistas especializadas.

Compiladora de Diagramas de psicodrama y grupos, Cuadernos de bitácora, vol. 1 (2005) y vol. 2 (2009)

**Modalidad y organización:**

El **Comité Organizador** de este Congreso estará conformado por quienes llevaron adelante el Primer Congreso, personal docente de la universidad, estudiantes y personas sin filiación institucional que consideramos idóneas para llevar adelante el desafío que hoy nos proponemos.

<b>Comité</b>	<b>Comisiones</b>	<b>Referente</b>	<b>Integrantes</b>
<b>Comité Organizador</b>	<b>Coordinación General</b>	Ps. Marcelo Dobry	Lic. Maia Fonseca Lic. Paola Caraballo Lic. Ricardo Schmidt.
	<b>Logística</b>		Griselda Haberkon
	<b>Administración y Finanzas</b>	Liliana Brandolin	Lic. Maia Fonseca Lic. Roskopf Lucas
	<b>Comunicación y Difusión</b>	Sol Falcón	Lic. Paola Caraballo Pablo Chiamoni
	<b>Relaciones Interinstitucionales</b>	Lic. Ricardo Schmidt	Lic. Lucía Díez Arq. Jose I Lopez Motta
	<b>Invitaciones e invitados</b>	Mg. Vanina Galarza	Macarena Rausch
	<b>Intervenciones artísticas</b>	Lic. Camila Diaz Picó	Arq. Jose I Lopez Motta
	<b>Gastronomía y cultura</b>	Cont. Matías Musuruana	Lic. Lucía Díez Liliana Brandolin
<b>Comité Académico<sup>3</sup></b>	Ps. Marcelo Dobry Lic. Paola Caraballo Lic. Ricardo Schmidt Mg. Vanina Galarza Lic. Ana María del Cueto Lic. Sandra Miguez Ps. Francisco Leiva		
<b>Comité</b>	Dr. Lourdes García Castillo		

<sup>3</sup> La lista siguiente es de referentes confirmados al día de la fecha. La lista es más amplia, quedando a la espera de la oficialización del evento para dar su confirmación final.



<b>Honorario<sup>4</sup></b>	Dr. Antonio Zamora Dr. Pablo Ariel Vommaro Ricardo Mollo
	Dra. Alicia Stolkiner Dra. Ana María Fernandez Lic. Ana María del Cueto
	Lic. Daniel Richar

Se conformará también un **Equipo de Colaboradores** compuesto por estudiantes de UADER, quienes desempeñarán tareas diversas durante las jornadas del Congreso. Serán, y ya están siendo, convocados invitados de diversas filiaciones profesionales, laborales y locaciones geográficas, entre quienes compartimos el entusiasmo ya contamos con interesados de México, Brasil, Uruguay entre otras nacionalidades.

Nos acompañarán, también, estudiantes de las diferentes carreras que componen la universidad, docentes, graduados, personal no docente que además de su formación constituyen no sólo producción de conocimiento y prácticas de los temas convocantes, si no que a fines académicos e institucionales buscamos generar y robustecer los lazos preexistentes entre las diversas Universidades convocadas. Así, también, con las distintas cátedras, facultades y organizaciones. Nuestro desafío es la Intersectorialidad, interculturalidad y diversidad de quienes conformarán y asistirán al evento.

#### **Locaciones:**

Los lugares de desarrollo, estratégicamente escogidos, son **Centro Provincial de Convenciones, Vieja Usina, con opción a anexo Sala Mayo**. Dada la proximidad física de estos espacios, en nuestra experiencia anterior, se consolidó un complejo edilicio que facilitó la circulación de personas y el desarrollo de las dinámicas y actividades. Esto integra una zona representativa de nuestra ciudad que ofrece su cercanía al río, centro cívico de la ciudad, Parque Urquiza, diferentes propuestas gastronómicas, variedad de hospedajes y hoteles para quienes nos acompañen ajenos a nuestra locación.

#### **Comunicación y difusión:**

En cuanto a la difusión, se espera contar con el micro sitio, páginas y redes sociales institucionales que se dispusieron en el primer congreso; articulaciones con medios gráficos, audiovisuales, entre otros.

**Fecha:** 12, 13 y 14 de junio de 2025

**Cantidad de personas estimadas:** estimamos partir del número de asistentes al primer Congreso, 700 personas, con proyección a 1500 asistentes, entre a quienes no incluimos los/las/les disertantes.

**Inscripción:** El mismo será realizado vía formulario digital de acuerdo a lo solicitado por el área de Extensión de la FHAyCS.

**Divulgación y Flyer:** La comisión comunicación y difusión trabajará en conjunto con el área de comunicaciones de la FHAyCS.

---

La lista siguiente es de referentes confirmados al día de la fecha. La lista es más amplia, quedando a la espera de la oficialización del evento para dar su confirmación final.



*III Congreso Internacional de Análisis Institucional: "Encuentro Indisciplinar. Trabajo y amor, condiciones necesarias".*

*Paraná, Entre Ríos, Argentina, 12, 13 y 14 junio de 2025.*

**Certificaciones:** Los mismos serán gestionados a través del sistema de certificados digitales de la FHAyCS "CeDI".

Saludamos atentamente



Ps. Dobry, Marcelo Luis Coordinador de cátedra Psicología Institucional

**Correos electrónicos de contacto:** Marcelo Dobry [luismarcelodobry@gmail.com](mailto:luismarcelodobry@gmail.com) , Ricardo Schmidt [ricjes@outloo.es](mailto:ricjes@outloo.es)

**Teléfonos de contacto:** Ricardo Schmidt 3434749948

